

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ENVASADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20552534124	Fecha de envío :	07/08/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES COMERCIALES MARBAL E.I.R.L.	Hora de envío :	23:39:38

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Señores del comite de seleccion, de acuerdo a las especificaciones tecnicas, se esta solicitando en el item 11 colapiz en hojas, debido a ser un Aditivo Alimentario, agradecere confirmar la no necesidad de la presentacion del registro sanitario o en su defecto acceder que para la presentacion de la oferta, se presente las siguientes denominaciones comerciales : COLAPIZ O COLAPEZ EN POLVO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria ha verificado las Especificaciones Técnicas y efectivamente se requiere que el producto del item 11 - Colapiz en hojas, cuente con su respectivo registro sanitario, debido a que es un producto industrializado. De igual manera, se precisa que el registro sanitario del producto, podrá señalar las denominaciones comerciales: COLAPIZ o COLAPEZ EN LAMINAS
COLAPIZ o COLAPEZ EN HOJAS.
No se aceptará la denominación COLAPIZ O COLAPEZ EN POLVO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null